



COMUNICADO

Juventud / Derechos Sociales

www.malaga.eu

El Ayuntamiento impulsa nuevas acciones para reforzar la prevención del consumo de alcohol en menores de edad y promover hábitos responsables

- El Consistorio firma un convenio de colaboración con Espirituosos de España para coordinar estas actividades de forma conjunta y se suma a la red 'Menores ni una Gota'

Málaga, 11 de agosto de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de las Áreas de Juventud y de Derechos Sociales, ha firmado un convenio de colaboración con la Federación Española de Bebidas Espirituosas (Espirituosos España) para el desarrollo de actuaciones conjuntas de información, sensibilización, formación y prevención dirigidas a promover hábitos responsables y erradicar el consumo de alcohol en menores de edad. Asimismo, el acuerdo contempla la incorporación de la ciudad a la red 'Menores ni una Gota', una iniciativa nacional que promueve la implicación activa de las administraciones locales y agentes sociales en la prevención del consumo de alcohol por parte de menores.

1/2

Los concejales delegados de Juventud y Derechos Sociales, Mercedes Martín y Francisco Cantos, respectivamente, junto al director ejecutivo de Espirituosos España, Bosco Torremocha, han informado hoy sobre este acuerdo que tiene como objetivo principal desarrollar medidas coordinadas para reducir los riesgos asociados al consumo indebido de alcohol y promover entornos de ocio seguros, saludables y responsables. El acuerdo, con una vigencia de cuatro años, no conlleva obligaciones económicas entre las partes.

Actuaciones en entorno de ocio y hostelería

La planificación municipal fija la atención en los periodos con mayor afluencia juvenil, con especial incidencia en la celebración de la Feria de Málaga. Así, el Área de Juventud se encargará de la línea de mediación de ocio y el fomento de entornos seguros, con especial atención en el recinto ferial y el sector hostelero. El área facilitará la participación de su equipo de mediadores de ocio nocturno juvenil, colaborará en la difusión institucional y pondrá a disposición espacios municipales como La Caja Blanca para las actividades preventivas.

En el sector de la restauración, se difundirán folletos digitales sobre buenas prácticas de



Verifica la información
antes de compartirla

málaga



[ayuntamientodemalaga](https://ayuntamientodemalaga.es)



[@malaga](https://twitter.com/malaga)



[@ayuntamientomalaga](https://www.instagram.com/ayuntamientomalaga)



[AytodeMálaga](https://www.youtube.com/AytodeMálaga)



[AyuntamientoMálaga](https://www.facebook.com/AyuntamientoMálaga)



[@ayuntamientomalaga](https://www.tiktok.com/@ayuntamientomalaga)

dispensación responsable y cartelería específica para las casetas feriales, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la prohibición legal de venta y suministro de alcohol a menores. Los mensajes preventivos se trasladarán también mediante canales institucionales, mupis digitales y pantallas en las zonas de mayor afluencia de jóvenes, como la que se instalará en la Explanada de la Juventud en el Cortijo de Torres y donde actuarán DJs todas las noches de Feria.

Prevención comunitaria y atención a las familias

Por su parte, el Área de Derechos Sociales desarrollará la línea de prevención comunitaria orientada a la infancia, la adolescencia y las familias, integrada en las acciones formativas que se llevan a cabo en el Centro de Infancia y Familia. Entre sus compromisos destaca la organización de un encuentro formativo para padres y madres con motivo del Día Mundial Sin Alcohol, que se conmemora el 15 de noviembre, y la integración activa de la ciudad en la red 'Menores ni una gota', para la promoción de pautas de protección frente a conductas de riesgo.

En cuanto a la entidad Espirituosos España, ésta asumirá el diseño y suministro de los materiales informativos y de sensibilización del proyecto, mediante la entrega de folletos digitales sobre buenas prácticas de dispensación responsable para el sector de la restauración y cartelería específica para las casetas feriales. También se desarrollarán acciones de sensibilización relacionadas con la seguridad vial en colaboración con la Policía Local de Málaga. El objetivo de estas campañas es concienciar a la población juvenil sobre la incompatibilidad entre el alcohol y la conducción, con la promoción de la figura del conductor alternativo bajo el principio de que al volante la única tasa segura es 0,0.

2/2

Ocio saludable

Este acuerdo se une a los diferentes programas desarrollados desde el Consistorio en el ámbito de la prevención, tanto las impulsadas de manera transversal a través de la Agrupación de Desarrollo de Adicciones, de la que forma parte el Ayuntamiento junto con las entidades especializadas que trabajan en la materia, como las realizadas por otras áreas municipales.

Así, el Área de Juventud desarrolla acciones de concienciación como 'Hazlo bien', enmarcado en el programa 'Alterna en tu Ocio', que cuenta con el apoyo del Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, con el objetivo de fomentar los hábitos saludables entre la población juvenil, en su tiempo libre, a través de un amplio abanico de actividades específicas para jóvenes. Además de las acciones informativas sobre prevención de conductas de riesgo, se ofrece una programación con diferentes temáticas como alternativa saludable para que la juventud malagueña disfrute durante los fines de semana de manera gratuita, entre otras acciones.